

Manizales, 14 de agosto de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para:
OBRA 1: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6 CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS. OBRA 2: REPARCHEO PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE POR REPARACIONES DE DAÑOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS con un presupuesto oficial de \$ 233.702.562 PESOS MCTE INCLUIDO AU E IVA SOBRE UTILIDADES con DUQUE Y DUQUE INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S representado legalmente por TATIANA CARDONA LOAIZA.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.